

Pictograma

Las 10 reglas de oro para aplicar en el centro educativo.

1. Utilizá la mascarilla. Su uso es obligatorio a partir de los 6 años. No será exigida para las personas que, por su discapacidad, presenten alteraciones de conducta u otros.
2. Mantené el distanciamiento físico mínimo de 1,8 metros de distancia.
3. Evitá tocarte los ojos, la nariz y la boca.
4. Saludá con el codo, el puño, el pie o utilizando un gesto.
5. Cuando vas a toser o estornudar, cubrí tu boca y nariz con la parte superior del brazo o cubrite con un pañuelo desechable.
6. Lavate las manos con agua y jabón durante al menos 20 segundos o utilizá alcohol en gel de un grado entre 60° y 70°, especialmente después del ir al baño, antes de comer, después de sonarte la nariz, toser o estornudar.
7. Limpiá los objetos que se usan a menudo con desinfectante, alcohol u otro producto efectivo ante el virus.
8. Rotulá tus mascarillas, botellas y útiles, no los compartás con otras personas. Tampoco prestés teléfonos celulares, dispositivos electrónicos u otros objetos.
9. Si tenés algún síntoma de gripe o problema respiratorio quedate en casa hasta sentirte bien. Si presentás esos síntomas en el centro educativo, comunicalo de inmediato al docente.
10. Las familias, para comunicarse con el centro educativo, deben utilizar los medios electrónicos. Deben visitar el centro educativo, solo cuando sea indispensable.

Más información en www.mep.go.cr/yomecuidoyotecuido